

Quito, 10 de abril de 2020

Señores
Accionistas
FARMAEHOLDING S.A.
Presente.-

De mi consideración

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, presento a ustedes el informe de las actividades realizadas en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019:

Durante el período antes mencionado, se incrementó el valor de las inversiones, pues se realizó la adquisición de Acciones de la Empresas DESCOMPLICATE - ALEPROCA Y AOG FOOD. Para la llevar a cabo estas inversiones la empresa debió generar pasivos.

Se espera percibir dividendos de las nuevas inversiones y así contar con ingresos para la gestión del año 2020.

Un factor importante a considerar es que a fines de 2019, se identificó un virus que fue denominado como COVID-19. En Ecuador, el Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en el territorio nacional por el incremento de casos de COVID-19. Esta situación provocó entre otras cosas mantener una cuarentena de forma obligatoria en todo el país, la restricción en la circulación de vehículos y personas y la suspensión la jornada presencial de trabajo, etc., por lo que el alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de FARMAEHOLDING dependerá de la evolución de esta "pandemia", al igual que es incierto el impacto que esta circunstancia pueda tener en clientes, empleados y proveedores.

La medida en que el COVID-19 puede afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de la empresa en el año 2020 es incierta.

Atentamente



Silvia Alejandra Manzano
GERENTE GENERAL
FARMAEHOLDING